

Editorial

Después de haber acogido en los últimos dos números de nuestra revista textos elaborados a partir de presentaciones en el penúltimo seminario de nuestra Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR), para este número volvimos al procedimiento habitual de llamar a artículos en torno a un tema principal por un lado y abiertos por el otro.

El tema definido era el balance de las políticas públicas de desarrollo territorial al tener en cuenta que éstas ya han alcanzado cierta maduración. En efecto, durante estas últimas dos décadas, Latinoamérica, en especial Colombia, han conocido fuertes procesos de democratización, descentralización y fortalecimiento de la planificación y gestión, los que, frente a nuevas dinámicas de urbanización, urbano-rurales y metropolización, han generado la multiplicación de políticas públicas de desarrollo territorial. Éstas se han producido a diferentes niveles, desde el Estado nacional hasta las localidades, pasando por los departamentos, municipios y escalas intermunicipales, tanto en el ámbito regional, urbano y rural. También han derivado de ellas la formulación de numerosos planes y programas. Pudieron ser políticas o directrices globales, como sectoriales, concerniendo los atributos físicos de los territorios (vivienda, servicios públicos domiciliarios, transportes, infraestructuras, etc.), como también sus dimensiones económica, social, cultural y ambiental. En este sentido, los planes de ordenamiento territorial, en proceso de reelaboración en Colombia, han sido muy importantes por ser inaugurales y transversales. Estas políticas se han elaborado a partir de referentes de distintos tipos y orígenes, a veces bajo la presión de organizaciones internacionales, de su alta relación con la gobernabilidad y nuevos estilos de gobierno local y territorial y se han ajustado también aprovechando de las lecciones de su propio desarrollo, las cuales derivaron de balances, evaluaciones, veedurías, de distinta índole. Se trataba de reunir textos contribuyendo a un balance de estas políticas, considerándolas tanto en su dimensión conceptual como operativa pasando por las distintas estrategias y herramientas que se han adoptado para su implementación. Se pretendía entender no solo por qué algunas han sido exitosas o no, sino también la pertinencia de los criterios y procedimientos con los cuales se han evaluado.

Salvo el primero, los artículos que fueron seleccionados no abordan una gran variedad de políticas públicas pero sí, como siempre lo ha pretendido estimular nuestra revista, lo hacen de manera detallada y en una perspectiva pluri e interdisciplinaria (llama la atención que varios autores tienen una doble formación de arquitecto o planificador y de científico social). El primer artículo se refiere al conjunto de las políticas públicas implementadas durante los últimos cincuenta años en Bolivia, con sus efectos a nivel territorial y

sus relaciones con los movimientos sociales. Luego vienen tres artículos que se centran principalmente en los sectores de la vivienda y gestión de suelo, siendo ambos fuentes de importantes preocupaciones en Latinoamérica, en donde el desfase entre una fuerte demanda de parte de la población frente a una oferta, a menudo insuficiente, de parte de los sectores público y privado pudo llevar en muchas partes a una producción informal de ciudad. Se presentan los casos de Argentina y México. Son análisis que se inscriben en la perspectiva de las ciencias sociales y de lo jurídico-institucional. Por último, el artículo sobre Colombia nos propone una evaluación de la política de recuperación del espacio público y, más generalmente, de renovación urbana en el centro de Bogotá, desde la historia y la antropología urbanas. El conjunto de los artículos presenta conclusiones bastante reservadas, escépticas, sobre los aportes de las políticas públicas en la satisfacción de las necesidades de la población, en especial de la de pocos recursos.

En el artículo “La construcción del territorio plurinacional”, Juan E. Cabrera nos presenta el caso de Bolivia, país que en los últimos años ha conocido un proceso interesante de organización y ordenamiento territorial, el cual resulta de interacciones entre importantes políticas públicas de carácter estructural, la emergencia de movimientos sociales y la coyuntura mundial. El autor aborda de manera concreta y sistemática las principales características del proceso de construcción del hoy llamado “Estado Plurinacional de Bolivia”, a partir de la referencia y análisis de los principales efectos de las políticas estructurales desarrolladas entre 1950 y 2010.

Esta es la primera contribución de y sobre Bolivia que recibimos en la revista, la cual nos complace mucho. Por el tema y estas circunstancias la extensión del artículo es más larga que la prevista por nuestras normas editoriales –creo que nuestros lectores entenderán esta excepción–.

En la segunda contribución: “La incidencia de las políticas habitacionales en los procesos de jerarquización del espacio urbano (1870-1999)”, Juliana Marcús describe las políticas habitacionales desplegadas históricamente en Buenos Aires, las cuales incidieron en el proceso de configuración y de jerarquización del espacio urbano. La autora trata de analizar el impacto de las políticas públicas en un periodo largo. Desde el proceso de modernización de Buenos Aires, a finales del siglo XIX, las medidas habitacionales, los proyectos urbanísticos y las decisiones políticas influyeron en la construcción de la ciudad y en la distribución espacial de sus habitantes, integrando a unos y excluyendo a otros. Se muestra cómo la relación entre las políticas habitacionales estatales y la redistribución de la población en la ciudad confirma la persistencia de un fuerte proceso de segregación urbana y residencial. Es decir que las políticas tuvieron un impacto directo en ciertas formas de poblamiento urbano.

En el tercer artículo Guillermo Olivera evalúa, desde una perspectiva jurídico-institucional, los avances y limitaciones en la atención al problema de la vivienda y el suelo

urbano en México. El autor analiza el significado de las reformas realizadas por el Estado mexicano en los años 1990 en estos dos campos, con base en una revisión exhaustiva de las principales acciones, programas y cambios que se han dado. Se evidencian los enfoques conceptuales de estas políticas, pero también cómo la forma de intervención directa en el desarrollo y financiamiento de vivienda y creación de reservas de suelo facilitó el tránsito hacia la lógica del mercado. El balance hoy en día es ambivalente ya que ni la política de vivienda ha resuelto el déficit de vivienda de la población de menores ingresos, ni la política de suelo ha erradicado el crecimiento urbano ilegal.

El texto de María Virginia Monayar trata de relacionar las acciones y efectos de la política habitacional en la ciudad de Córdoba (Argentina) con las tan fuertes problemáticas de la informalidad urbana y el acceso al suelo en las ciudades latinoamericanas. Los asentamientos urbanos informales e irregulares se incrementan y demandan atención por parte de los gobiernos locales, con acciones y estrategias tanto para la regularización de los mismos como para evitar su reproducción. En el caso de la ciudad de Córdoba se ha desarrollado una política focalizada en la regularización, pero con escasos mecanismos de intervención. La autora muestra, por un lado, cuáles son las prácticas ilegales de adquisición de suelo urbano y las tipologías de asentamientos informales y, por el otro, evalúa las políticas implementadas en relación a las mismas.

El artículo de Carlos Carbonell aborda una situación más específica en términos espaciales, puesto que se trata de un sector del centro de Bogotá, inscribiéndola en una perspectiva histórica larga, desde finales de los años 1940, después del llamado “bogotazo”, que afectó fuertemente el centro de la capital. Este sector céntrico siempre ha sido uno de los depositarios habituales de la población marginal e informal de la ciudad, pero esta situación se agudizó particularmente durante la segunda mitad del siglo pasado. En las últimas dos décadas se empezó un proceso de reordenamiento urbano bastante fuerte con el desalojo de ciertas actividades y poblaciones, la demolición de varias manzanas y la pretendida recuperación del espacio público. El autor desarrolla una lectura crítica de este proceso, a la luz de las causas de la subsistencia de la presencia del comercio informal en el sector, tanto desde lo económico como desde lo sociocultural.

En la sección abierta, presentamos dos artículos muy distintos pero ambos muy sugestivos. En el primero, titulado “Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial”, Ana Núñez se propone recuperar los aportes teórico-metodológicos de Henri Lefèbvre para (re)pensar el derecho a la ciudad, partiendo de la necesidad de conocer la tríada dialéctica de la apropiación del espacio. Empíricamente se refiere a la génesis urbana de Mar del Plata (Argentina), una ciudad media latinoamericana, y el desenvolvimiento en ella de heterogéneas formas socio-territoriales de apropiación del habitar, o distintas maneras de apropiarse de bienes de uso, que incitan a pensar en la

apertura hacia la transformación del orden social capitalista, y su orden urbano, naturalizado tras el fetichismo de la propiedad privada.

Por su lado, Jenny Paola Lis desarrolla un análisis bibliométrico de la investigación internacional en historia urbana durante el periodo 1973-2010 con el propósito de identificar el comportamiento de esta producción, a partir de los registros bibliográficos indicados en *Scopus* entre 1973 y 2010. Vemos cómo estos registros pueden tener un objetivo distinto al del establecimiento de ranking y el estímulo de la competitividad en el mundo académico, también permiten darnos una visión del uso de los conocimientos difundidos en revistas y libros. Es así como la autora evidencia una concentración geográfica en los medios de difusión de los productos del área, los autores y su filiación. Identifica también cuál proporción de los trabajos realizados durante el periodo considerado entre 1973 y 2010 ha sido empleada por otro autor para crear nuevo conocimiento.

Finalmente, presentamos las reseñas de dos obras que, si bien han sido publicadas hace varios años, siguen siendo interesantes. Davison Mazabel y Sandra Díaz Arreguín nos comentan la obra mexicana coordinada por M. Székely: *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza: Escuchando "Lo que dicen los pobres"*. Por su lado, Giselle Andrea Osorio nos evoca la obra del brasileño F. Villaça: *Espaço intra-urbano no Brasil*. Agradecemos a los reseñistas pues es muy importante que esta sección se desarrolle, igualmente invitamos a nuestros lectores a enviarnos nuevas reseñas. Es un ejercicio muy útil para todos.

Por último, quisiera señalar dos cambios. Por un lado, la salida de María Helena Botero, miembro del comité editorial; la reemplaza Patricia Acosta, docente investigadora de la Universidad del Rosario. ¡Gracias por su colaboración a la primera y una muy buena bienvenida a la segunda! Por otro lado, tenemos un cambio en la coordinación editorial de la revista. Jaime Prada, quien asumió este cargo con un alto grado de compromiso y calidad, se fue para profundizar su formación en otras tierras. Le agradezco muchísimo su valiosa colaboración y le deseo muy buena suerte en esta nueva etapa de su vida. Lo reemplaza Camilo Andrés Suárez: ¡que sea muy bienvenido!

THIERRY LULLE